

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. PORTAJEL S.A.

Guayaquil, 15 de marzo del 2017

Sres.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PORTAJEL S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la resolución N.90-173-006 expedida por la Superintendencia de Compañías el 5 de mayo de 1990, publicada en el Registro Oficial 445 del 28 de mayo de 1990, cumpí poner a su consideración el INFORME DE GERENTE GENERAL por la gestión desarrollada por esta Empresa en el Ejercicio Económico del año 2016.

1. EL ENTORNO EMPRESARIAL EN EL QUE SE HA DESENVUELTO LA COMPAÑÍA.

Durante el Ejercicio Económico 2016 la compañía tuvo operaciones comerciales durante los meses de Enero a diciembre y sus operaciones comerciales la realizó mediante la celebración de un contrato de Obras Civiles con la Cia. NOVACERO S.A. que por momento se constituye en nuestro único cliente, existiendo al cierre del Ejercicio Económico una Utilidad de 26.751,20 USD.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.

La nueva administración para dar cumplimiento a sus actividades económicas durante estos doce meses de producción contrato personal remunerado y afiliado al IESS, habiéndose cancelados sus haberes sociales de manera mensual a excepción de los décimos tercer y cuarto sueldos que se encuentran debidamente provisionados.

También se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones tributarias y municipales, encuadrándose en este aspecto la empresa en un orden de cumplimiento legal.

Esto es lo fundamental que tengo que informar a los Sres. Accionistas y, considerando que los Balances han sido revisados y aprobados por ustedes, me suscribo.

Atte.



Sr. Alcibiades Armando Elizalde castillo
GERENTE GENERAL